

Cartagena y Salas Capitulares de ella
la mañana de oy veinte y siete de Febrero de
mil ochocientos, y quatro, se congregaron
a Cavildo ordinario los señores D. Juan
Bautista Peragala, que preside de Justicia
por ocupacion del S. Governador Corregidor, D.
Juan Gonzalez de Rivera, D. Francisco Na-
vier Pocafull, D. Manuel Antonio Carre-
ras, D. Vizente Brato, Regidores, y D. Fran.
Sevilla Pror. Sindico Personero de este
Publico, y acordaron lo siguiente —

Nos los En. dimos cuenta a esta Ciudad, como
haviendose dado el recado de atencion man-
dado en el Cavildo anterior al Excmo S.º
Capitan General de este Departament
D. Francisco de Borja, y enterado el oficio
de la Academia Medico practica, havia
requerido la Ex.ª que por el honor que le resul-
tava en ser uno de los Individuos de este
Ayuntamiento, y Regidor de los ma-
yores, desde luego aceptara el nombram.
Dado a los Academicos de honor de aquella
Entendida por esta Ciudad, y averda, que
da en su inteligencia, y se conteste a
ohar. Acabemta segun esta Nucleo-
Viose en este Ayuntamiento un oficio del
S.º D. Pedro Tres de Trias, Presvitero en que
participa el nombramiento de Nicolas

